PLENARIO (N° 36/2011) *
Ducentésima décima quinta sesión
EXTRAORDINARIA
Martes 8 de noviembre de 2011

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Propuesta de Declaración del Senado Universitario sobre situación de la Universidad. Comisión Ad-hoc de Educación.

En la sala P 307 del Edificio Tecno Aula, ubicado en la Facultad de Economía y Negocios, a veintisiete días del mes de octubre de 2011, siendo las catorce horas con cincuenta minutos, con la dirección de Rodrigo Baño Ahumada, Vicepresidente del Senado Universitario, se inicia la ducentésima décima quinta Plenaria, con carácter de Extraordinaria, que corresponde a sesión N° 53 del Senado 2010 – 2014.

Asistencia:

1. Cecilia Albala B.
2. Marcela Alcota R.
3. Rodrigo Baño A.
4. Gabriel Boric F.
5. Juan Pablo Cárdenas S.
6. Pedro Cattan A.
7. Jonás Chnaiderman F.
8. Rolando Cori T.
9. Leopoldo Dominichetti C.
10. Nicolás Guiliani G.
11. Christel Hanne A.
12. Sandra Jiménez R.
13. Milton Larrondo L.
14. Francisco Martínez C.
15. José Manuel Morales V.
16. Laura Olave W.
17. Joel Olmos E.
18. Kemy Oyarzún V.
19. Abraham Pizarro L.
20. Hugo Sánchez R.
21. Hiram Vivanco T.

Excusas por inasistencia:
El Vicepresidente presenta las excusas de los senadores: Armanet, Caldentey, Cominetti, Gómez de la Torre, Infante, Mc Kenzie, Morales Segura, Pérez Comisso, Pérez Vera, Piquer, Puente, Riveros, Rojas, Saavedra, Siches y Uribe.

Punto único de tabla.

Propuesta de Declaración del Senado Universitario sobre situación de la Universidad. Comisión Ad-hoc de Educación.

El Vicepresidente fundamenta este punto de la tabla y ofrece la palabra al senador Martínez.

El senador Martínez expone y explica cada uno de los puntos de la siguiente propuesta de declaración.

ACUERDO TRIESTAMENTAL
El Senado Universitario llama a la comunidad de la Universidad a suscribir el siguiente Acuerdo Triestamental para fortalecer la unidad en torno a una movilización de larga duración para defender la educación pública y de calidad en Chile.
El acuerdo consiste en:
1. El inicio del segundo semestre
2. El término de las tomas
3. La dedicación de un día exclusivo a la semana para la movilización triestamental
El acuerdo se hace efectivo mientras sea respetado por los estamentos.

El senador Martínez señala que, más que una declaración, es una invitación a una convocatoria en torno a la unidad estamental en torno a las movilizaciones. Señala que los contenidos del acuerdo se pueden plantear más adelante, porque lo principal está en lograr el acuerdo de los tres estamentos. Señala que la propuesta fue analizada por la comisión de Educación, que propone cambiar el orden de los puntos, por lo siguiente, además de agregar un nuevo segundo punto:

1.- La dedicación de un día exclusivo a la semana para una jornada de movilización triestamental.
2.- Horarios protegidos para mantener la movilización. (Se agrega a la propuesta original)
3.- El inicio del segundo semestre.
4.- El término de las tomas.

El acuerdo se hace efectivo mientras sea respetado por los estamentos.

El senador Martínez señala que esta nueva propuesta no modifica sustancialmente la original. Comenta que ha sostenido conversaciones informales en torno a ella con dirigentes de los estudiantes, quienes han manifestado acuerdo con su contenido, que consideran que es una novedad la forma de plantearse frente al conflicto y a las supuestas diferencias entre los estamentos. Adicionalmente, comenta que el Rector lo invitó a participar en una reunión con los estudiantes que ayer se tomaron la Torre 15 de los Servicios Centrales, en rechazo al anuncio de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de iniciar el segundo semestre sin haber considerado la opinión de los estudiantes, específicamente los resultados de la consulta efectuada por la FECH. Comenta que algunos dirigentes de la FECH manifestaron una buena disposición para poner término lo antes posible esa toma, cuestión que se logró ese mismo día, y destrabar el conflicto en general. Comenta que en dicha reunión se trató el tema de la desocupación de la Casa Central y que los estudiantes señalaron que ese lugar es un sitio emblemático y que se mantendrá la toma, al menos hasta que asuma la nueva directiva de la FECH. Comenta que lo anterior generó un desencuentro de opiniones con las autoridades de la Universidad. Por otra parte, señala que en una conversación informal con los estudiantes se plantearon las diferencias entre los estamentos, particularmente entre los estudiantes y los académicos, y que se discutiría ese tema en una plenaria extraordinaria de Senado. Agregó que existía la posibilidad de considerar la realización de una jornada en la Casa Central, con o sin toma, para tratar de buscar la unidad entre los estamentos y mantener el movimiento. Seguidamente, comenta que en la reunión de hoy de la Comisión de Educación se conversó sobre la propuesta de la declaración para un acuerdo triestamental y se insistió que la integración de los académicos al movimiento es importante, la que se lograría con acciones concretas y que para eso las propuestas del Senado Universitario son fundamentales.

El Vicepresidente ofrece la palabra sobre la propuesta del senador Martínez.

El senador Vivanco se refirió a los distintos tiempos para implementar este acuerdo y que no se tiene una claridad en cuanto a los procedimientos para su implementación.

El Senador Boric indicó que desconoce cómo será recibida esta propuesta por la comunidad y que no tiene problemas con el contenido, pero si con la oportunidad en que se realiza. En particular con la consulta realizada por los estudiantes y que, desde su punto de vista, debería haber una garantía que los términos de este acuerdo se cumplirán y que el Senado debería ser el garante de éste.

El senador Cárdenas señaló que está de acuerdo con los contenidos de la propuesta, pero que existen dificultades prácticas para llevarlo adelante, como por ejemplo, lo difícil que sería para el estamento de colaboración ser parte de este acuerdo, por cuanto una participación en una jornada implica paralizar la Universidad durante la jornada. Por otra parte, percibe una falta de compromiso de los académicos debido a la ausencia de un referente estructurado con el cual dialogar sobre esta propuesta. Señaló al Senado no le corresponde asumir el rol de garante.. Finalmente, señaló que no será fácil lograr un acuerdo sobre los puntos que se plantean en la propuesta porque lo que reina en la Universidad es la diversidad y que ese es un activo importante y no una dificultad.

El senador Cattán señaló que algunos aspectos de esta propuesta le resultan complejos, que preferiría que se llamara a una consulta, ya que resulta extraño plantear una propuesta de acuerdo con un ambiente tensionado por la decisión de la autoridad universitaria de declarar el inicio del segundo semestre sin llegar a un acuerdo previo con las partes involucradas. En particular con los estudiantes que han hecho el mayor esfuerzo en esta movilización. Señaló que es contrario a las tomas, sin embargo cuando son un hecho concreto se deben buscar acuerdos directos con los estudiantes y, por lo tanto, condicionar un acuerdo triestamental a deponer las tomas es contradictorio y que no es bueno para el Senado proponer un punto como ese. Del mismo modo, se refirió al punto que propone la propuesta en cuanto a solicitar horarios protegidos y, más que eso, sugiere otorgar garantías y condiciones favorables para las movilizaciones en función de las contingencias. También señaló que no está de acuerdo que el Senado sea el garante de un posible acuerdo triestamental.

El senador José Manuel Morales señaló que la garantía está en función de los objetivos del Senado respecto al movimiento y a la coyuntura que se ha manifestado en las tomas y opiniones de los estudiantes y para contribuir con los esfuerzos de la FECH y de Rectoría de mantener la unidad interna. Señaló que está de acuerdo con buscar la integración de la comunidad en torno a temas concretos y que uno de ellos puede ser la discusión sobre la ley de presupuesto para el próximo año y los recursos que se asignen a la educación pública y particularmente a las universidades estatales. Agregó que el inicio del segundo semestre debe ser considerado como el comienzo de una nueva normalidad social, en los términos que lo ha planteado la senadora Oyarzún y, finalmente, que en lo personal no hablaría de tomas en esta declaración. Señaló que el término de la toma de la Casa Central se logra mediante un acuerdo del Pleno de la FECH y no de otra manera, por lo tanto, no corresponde efectuar una consulta sobre ese tema.

El senador Olmos señaló que los estudiantes esperan una señal potente a través de un compromiso institucional a través del Rector y que no sería estratégico que el Senado se pronuncie a cerca de las tomas.
El senador Dominichetti citó el artículo 3 del Estatuto de la Universidad y el artículo 25 de ese mismo cuerpo legal que otorga las atribuciones del Senado y que no observa que mencionen

facultades para llamar a acuerdos como los que se han propuesto. Por otra parte, señala que no es partidario de las tomas y que dado ese conjunto de consideraciones votará en contra de la propuesta.

El senador Cori señaló que, más que una declaración del Senado,, es mejor demostrar hechos concretos a través de pequeñas señales, una de las cuales puede ser una contribución directa a lograr el entendimiento entre la FECH, el Ejecutivo de la Universidad y el Senado.

La senadora Alcota señaló que la declaración debe interpretarse como un llamado para unir a los estamentos y a las autoridades, para lograr una fortaleza interna y a realizar acciones en función de la contingencia. Señaló que desde ese punto de vista la realización de una jornada liderada por el Senado puede ser una verdadera contribución a lograr la unidad triestamental.

El Vicepresidente señaló que la declaración que se propone en esta oportunidad es casi la misma que emitió hace unos días el Consejo Universitario, que en su contenido es casi lo mismo y por lo tanto no está de acuerdo con los términos en que se plantea. Señaló que se debería hacer algo propio del Senado como ente representativo de la comunidad, con el propósito de orientar el movimiento por la educación pública.

El senador Cárdenas señaló que concuerda que la propuesta que plantea el senador Martínez es muy similar a la propuesta del Consejo Universitario, que no aporta nada nuevo para destrabar el conflicto entre dos estamentos y que el rol del Senado es normar y no mediar en una situación puntual.

La senadora Oyarzún llamó a votar a favor de la propuesta que ha expuesto el senador Martínez y a que se tome un acuerdo respecto a los puntos que se proponen, los que deberían votarse en forma separada.

La senadora Albala señaló que el término de las tomas debe incluirse en la declaración por cuanto lo que más desean los académicos es que se ponga fin a las tomas y esperan un gesto importante de la autoridad universitaria, o una contribución del Senado en ese aspecto. Señaló que uno de los aspectos que más incomoda y provoca opiniones adversas de los académicos es la toma la Casa Central y que el Senado haría una gran contribución si logra que se entregue en el más breve plazo.

El senador Guiliani señaló que el tema de la toma tiene incluirse en la propuesta de declaración por cuanto es algo que molesta ya que, justamente, la unidad entre los estamentos está quebrantada por las tomas, las que considera un abuso. Señaló que una contribución del Senado es hacer propuestas para fortalecer las confianzas, pero con señales claras respecto a asumir el rol que le corresponde a la autoridad universitaria. Por otra parte, señaló que no le queda claro el concepto de unidad que se menciona en el contenido de la propuesta y que de precisarse para poder votar en consecuencia.
El senador Chnaiderman señaló que no está de acuerdo hacer una declaración llamando a un acuerdo sobre un contenido específico y sugiere más bien que el Senado sea el mediador entre los tres estamentos y que, una vez que se logre un acuerdo entre ellos, el Senado actúe como un ente que lo implemente.

La senadora Jiménez señaló que el Senado tiene que involucrarse en el movimiento y una buena forma de hacerlo es intervenir, mediante el diálogo con los estudiantes, en particular respecto a la toma de la Casa Central, para tratar el tema de la toma. Que una señal importante para la unión triestamental sería lograr que se entregue mediante un acuerdo con los estudiantes. En tal sentido,

señaló que la declaración es un aporte importante para lograr un acercamiento con los tres estamentos.

La senadora Olave no está de acuerdo con el contenido de la declaración, en particular en lo relacionado a incluir como condición que se depongan las tomas. No obstante, está de acuerdo con realizar acciones internas y externas para destrabar el conflicto, como por ejemplo realizar una jornada de movilización en la Casa Central con participación de distintos actores sociales.

El senador Cárdenas señaló que no le compete al Senado llamar a un acuerdo triestamental y en tal sentido la declaración está fuera de sus atribuciones. Por otra parte, señaló que ha escuchado que los estudiantes se sienten frustrados porque no han logrado nada y que no está de acuerdo en absoluto con esa opinión, por cuanto consideran que han tenido el gran mérito de haber puesto en la discusión los temas sobre educación, el lucro, los aportes basales, la gratuidad, los que hace siete meses atrás no estaban considerados en la agenda pública. Por otra parte, señaló que la toma de la Casa Central ha sido un símbolo del movimiento y seguirá siendo eso para los estudiantes mientras exista esperanza de lograr algo en este movimiento. Señaló que el Senado debe hacerse parte y que no suscribe una declaración como la que se propone en esta oportunidad porque resulta lesiva para los intereses del movimiento estudiantil.

El senador Raúl Morales felicitó al senador Dominichetti por su intervención, debido a que demuestra la diversidad de opiniones en la Universidad y, por otra parte, señaló que es poco digno para el Senado proponer una declaración en que se llama a mantener movilizaciones en circunstancias que la autoridad universitaria ha llamado a iniciar el segundo semestre. Opinó que emitir una declaración con el contenido propuesto sería contradictorio con lo que se ha efectuado por parte del Rector y el Consejo Universitario.

El Vicepresidente resume los principales aspectos de las intervenciones de los senadores Vivanco, Boric, Cárdenas, Cattán, José Manuel Morales, Olmos, Dominichetti, Cori, Alcota, Oyarzún, Albala, Guiliani, Chnaiderman, Jiménez, Olave y Raúl Morales, e invita a someter a consideración la propuesta del senador Martínez.

El senador Martínez responde a las intervenciones de los senadores, las que agradece, y señaló que lo que se pretende es contribuir a la normalidad del funcionamiento de la Universidad mediante un acuerdo triestamental. Señaló como desafío el enfrentar los temas por cuanto considera que el Senado es un ente fundamental en esa normalidad y no un organismo intrascendente e irrelevante y que, desde su punto de vista, la vereda del frente no le queda bien al Senado y que por su carácter triestamental debe contribuir a la unión de la comunidad.

El Vicepresidente señaló que comprende los puntos de la propuesta, pero que no está clara la forma en que se implementa.

La senadora Oyarzún reiteró su propuesta de votar los puntos que contiene la declaración en forma separada.

El senador Cattán planteó una nueva propuesta con los siguientes tres puntos:

1.- Suscribir el acuerdo del Consejo Universitario, que en su esencia es similar a lo que plantea el senador Martínez.

2.- Llamar a una jornada triestamental en la última semana de noviembre.
3.- Proponer un acuerdo triestamental sobre la movilización activa a largo plazo sobre la educación pública.

El Vicepresidente reiteró la propuesta del senador Martínez, considerando las intervenciones, en el siguiente orden:

1. El inicio del segundo semestre.
2. El término de las tomas
3. La dedicación de un día exclusivo a la semana para la movilización triestamental, sin impedir el trabajo normal.
4.- Horarios protegidos para las movilizaciones.

El senador Larrondo propuso votar la propuesta completa del senador Martínez en el orden y contenido que la expuso originalmente.

El Vicepresidente somete a votación las siguientes alternativas:

A: Que existe voluntad para tomar un acuerdo para efectuar un llamando a la unidad triestamental, considerando los temas que se ha debatido en esta plenaria.
B: No tomar acuerdo para efectuar un llamado a la unidad triestamental.

Efectuada la votación, dieciocho senadores se pronuncian a favor de la alternativa A, uno a favor de la alternativa B y se contabilizan tres abstenciones.

Se acuerda que existe voluntad para tomar un acuerdo para efectuar un llamando a la unidad triestamental, considerando los temas que se ha debatido en esta plenaria.

El Vicepresidente somete a votación los contenidos de la propuesta del senador Martínez, realizando votaciones separadas por cada punto.

El Vicepresidente somete a votación las siguientes alternativas:

A: Incluir en la propuesta de acuerdo del Senado el inicio del segundo semestre.
B: No incluir en la propuesta de acuerdo el inicio del segundo semestre.

Efectuada la votación, dieciocho senadores se pronuncian a favor de la alternativa A, no se observan preferencias por la alternativa B y se contabilizan cuatro abstenciones.

Se acuerda incluir en la propuesta de acuerdo del Senado el inicio del segundo semestre.

El Vicepresidente somete a votación las siguientes alternativas:

A: Incluir en la propuesta de acuerdo del Senado la dedicación de tiempo, horario, días para facilitar la movilización triestamental en apoyo de la educación pública.
B: No incluir en la propuesta de acuerdo del Senado la dedicación de tiempo, horario, días para facilitar la movilización triestamental en apoyo a la educación pública.

Efectuada la votación, dieciocho senadores se pronuncian a favor de la alternativa A, no se observan preferencias por la alternativa B y se contabilizan cuatro abstenciones.

Se acuerda incluir en la propuesta de acuerdo del Senado la dedicación de tiempo, horario, días para la movilización triestamental en apoyo a la educación pública.

El Vicepresidente somete a votación las siguientes alternativas:

A: Contemple en la propuesta de acuerdo del Senado el llamado a terminar con las tomas.
B: No incluir en la propuesta de acuerdo el llamado a terminar con las tomas.

Efectuada la votación, once senadores se pronuncian a favor de la alternativa A; nueve a favor de la alternativa B y se cuentan dos abstenciones.

Se acuerda contemple en la propuesta de acuerdo del Senado el llamado a terminar con las tomas.

El Vicepresidente somete a votación el siguiente orden de los puntos de este acuerdo:

A: Inicio del segundo semestre, termino de tomas y dedicación de tiempo para las movilizaciones.
B: Determinar otro orden.

Efectuada la votación diez senadores se pronuncian por la alternativa A, nueve por la alternativa B y se contabilizan tres abstenciones.

Se acuerda que el orden de los puntos acordados sea, inicio del segundo semestre, termino de tomas y dedicación de tiempo para las movilizaciones.

El Vicepresidente sugiere determinar la forma en que se implementa esta acuerdo, para lo cual sugiere que la comisión Ad-hoc de Educación elabore un borrador de la redacción del documento, con la colaboración del senador Vivanco, y que la presente como propuesta de declaración, para que se proceda a votar en la a realizarse el jueves 10 de noviembre.

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos, el Vicepresidente levanta la sesión.

Firman en conformidad.

Juan Pablo Cárdenas Squella
Senador Secretario

Rodrigo Baño A.
Vicepresidente

JPCS/Garm